



---

Con el pleno convencimiento del trabajo y emprendimiento para desarrollar un Municipio prospero y pujante, Municipio promotor del Desarrollo y Crecimiento económico, presento el Plan de Gobierno Municipal con el objeto no solo de cubrir un recaudo sino que a la par de ello dejar plasmado un instrumento público del cual el ciudadano podrá revisar y ejercer cualquier acción en aras de crear corresponsabilidad y compromiso ciudadano.

Entre las premisas más importantes se propone en este plan, la promoción de soluciones a los problemas sentidos del ciudadano a través de la conformación de organizaciones que promuevan el desarrollo social y económico local. El fomento y consolidación de los servicios públicos de competencia local gestionando recursos para obras de envergadura a través de los organismos nacionales que tienen competencia en los mismos; todo ellos además ligado a una acción de mayor recaudación y la inversión de dichos recursos en la mejor prestación de los servicios públicos. Ala par de ellos, diseño y ejecución de programas sociales dirigidos a la población más vulnerable con el objeto de propiciar progreso y mejor calidad de vida de la familia Cordobense.

La Participación ciudadana será una de las fortalezas de la gestión 2013-2017 con el objeto de crear cercanía, empatía, sentido de pertenencia y compromiso ciudadano.

El Desarrollo Económico Local se impulsará a través del fortalecimiento de la actividad económica, actividad autóctona, emprendimiento y generación de fuentes de empleo que propendan una mejor calidad de vida del ciudadano Cordobense.

Finalmente priva para la ejecución de este Plan una herramienta fundamental como lo es la Planificación para el Desarrollo como elemento gerencial.

---



---

Por tal razón se diseña este Plan basado en tres ejes, Bienestar Social; Desarrollo Económico Local, Ciudadanía y Confianza Social. A continuación las acciones en cada uno de los ejes mencionados.

## **PRIMER EJE: BIENESTAR SOCIAL.**

### **I.-Servicios Públicos Con Calidad para Todos”**

En este eje se plasma el Plan de Gobierno de la siguiente manera:

1. Fomento de Servicios Públicos Municipales de calidad lo cual propenda que el ciudadano Cordobense cuente con una mejor calidad de vida.
2. Profesionalización de la Administración Pública: A través de la formación y capacitación del trabajador de la Administración Pública en la búsqueda de la mejor prestación de dichos servicios públicos
3. Inversión en la conservación y preservación del ambiente, con programas de recuperación de áreas verdes, programas conservacionistas y manejo del hábitat

### **II.-“Garantizar los derechos de familias e individuos en situación de vulnerabilidad”**

El Gobierno estará enfocado a satisfacer las necesidades básicas de la familia. La atención a las familias con pobreza y a personas discapacitadas a través de programas continuos de asistencia social aunados a posibilidades de empleo dignos especialmente dirigidos a madres cabeza de hogar.

La Promoción del desarrollo integral del ciudadano será una de las premisas a través del empleo, práctica deportiva, desarrollo de actividades culturales y prestación de servicios básicos de salud o asistenciales en esta área especialmente a los ciudadanos más vulnerables a la pobreza con el fin de combatirla y dar oportunidades a dichos ciudadanos.

---



---

## **SEGUNDO EJE, EMPODERAMIENTO Y EMPRENDIMIENTO**

### **I.-“Municipio como espacio para propiciar la Participación Ciudadana”**

Este eje contempla como principio fundamental la participación ciudadana basada bajo las siguientes condiciones:

1. Promoción de la participación a través de organizaciones sociales, deportivas, culturales, religiosas, consejos comunales, mesas de trabajo entre otras como principio constitucional.
2. Promoción , diseño y desarrollo de políticas públicas locales a fin de dirigir la inversión a los sectores identificados por las organizaciones no gubernamentales tomando como base el presupuesto participativo así como la Promoción de cabildos abiertos.
3. Fomento y construcción del Municipio Digital; zonas de internet libre a fin de empoderara a la comunidad en el uso de esta herramienta tecnológica con apertura especialmente en zonas de menores ingresos

### **II.-“Desarrollo Económico Local”**

Propuesta esta, basada en la Innovación, emprendimiento, creación de conocimientos, y articulación del gobierno local con instituciones diversas. Acciones a seguir:

1. Promoción, inversión, emprendimiento difusión de mejores prácticas capacitación, formación.
  2. Fomento de actividades productivas sustentables que generen fuentes de empleo propiciando así el crecimiento y desarrollo
-



---

### **TERCER EJE. CUDADANIA Y CONFIANZA SOCIAL**

#### **I.-“Municipio por la Paz, Justicia, seguridad y Convivencia Ciudadana”, Contempla esta propuesta de gobierno:**

1. Construcción de la Justicia de paz como herramienta para solución de conflictos
2. Mejorar la Convivencia ciudadana que propende acciones directas hacia una mejor calidad de vida
3. Promoción de la Protección y seguridad ciudadana para garantizar una vida más sana
4. Inversión en asistencia bomberil para garantizarle al ciudadano un servicio público de primera.
5. Promoción de acciones para disminuir la Violencia de género, y fomento de programas para el fortalecimiento del sistema de protección del niño y adolescente así como la prevención del delito
6. Construcción de espacios públicos para el desarrollo integral y familiar en comunidad que faciliten la armonía y la paz ciudadana
7. Promoción del empleo a la mujer.

#### **II.-“Defensa y Promoción de las Finanzas del Municipio y Gestión Transparente”**

Propuesta basada en los siguientes principios:

- 1.- Defensa de los recursos del situado Constitucional y asignaciones exigiendo una distribución equitativa y suficiente para el cumplimiento de las tareas municipales
  - 2.- fortalecimiento de la recaudación de recursos propios a través del fomento de la cultura tributaria como obligación del contribuyente
-



---

3.- Administración eficiente eficaz de recursos y rendición de cuentas de manera permanente.

4.- Información desde el gobierno oportuna y transparente a través de la modernización de la gestión Municipal como herramienta de uso cotidiana por parte del ciudadano/ contribuyente.

#### **DECLARACION FINAL**

El compromiso de continuar con la construcción del Municipio más prospero y pujante de todo el Estado Táchira, deja de ser una utopía. Nuestro propósito de construir un gobierno amplio, para la gente, con verdadera entrega y servicio a la gente, con compromiso ciudadano y con incalculables posibilidades de progreso se corresponden con esta meta que distingue a los gobiernos democráticos, participativos, audaces que promuevan mejora de servicios públicos para entregar una mejor calidad de vida al ciudadano. Una gestión transparente, innovadora, progresista, donde aflore el Desarrollo Económico Local como mayor premisa y donde el ciudadano más vulnerable tenga oportunidades de crecer a la par, con el crecimiento Municipio. Un Municipio de Paz, Cordialidad, convivencia ciudadana y un Municipio de bienestar donde las oportunidades se construyan con la participación y compromiso de todos.

**ING. VIRGINIA VIVAS MORENO**  
**C.I. 5.687.579**

---